ADENDA N°2

AL PLIEGO DE CONDICONES DEFINITVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-006-2021 CUYO OBJETO ES "REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO (MORROGACHO), POLIDEPORTIVO SAN JOSÉ, CISCO SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN JORGE, SEDE COMUNAL SAN CAYETANO, CASA DE LA CULTURA MINITAS, SAN PÍO X, POLIDEPORTIVO LA ENEA, CISCO LA ENEA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS COMUNAS CUMANDAY, PALOGRANDE, UNIVERSITARIA Y LA MACARENA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1538 DE 2005 Y DE ACUERDO A LOS PROYECTOS VIABILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS GLOBALES 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 136 DE 1994".

El Secretario de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas, conforme a lo establecido el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, procede a modificar el pliego de condiciones definitivo antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, de acuerdo a las observaciones realizadas dentro del término de traslado establecido para el mismo, la entidad encuentra pertinente aclarar el pliego tipo de condiciones, en la parte pertinente en el siguiente matriz 2-INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, se modificara el numeral el cual quedara así:

1. Aclarar la **matriz 2-** INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, del pliego tipo de condiciones Definitivo, el cual quedara así:

Indicador	Valor concertado
Índice de Liquidez	≥2.5
Índice de Endeudamiento	≤ 55%
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1
Capital de Trabajo	CTd = 10% x (PO)
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 3%
Rentabilidad del Activo	≥ 3%

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las entidades en la estructuración de los documentos del proceso de contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

Los demás puntos anexos, o formularios del SECOP II, que no fueron modificados ni aclarados con la presente adenda continúan como fueron establecidos en la plataforma de SECOP II y los documentos anexos al presente proceso de Licitación Pública.

Manizales, Marzo 29 de 2021.

RUBEN DARIO LOPEZ GOMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas

Proyectó: Ricardo Tabares Saldarriaga- Profesional Universitario- Secretaría de Obras Públicas
Revisó: Leidy Vanesa Alvarado Llano. Profesional Universitaria. Secretaria de Obras Públicas
Revisó: Eliana Vélez Correa – Abogada Contratista- Secretaría de Obras Públicas

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES